

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA.
UNAN – MANAGUA.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO
EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**

TEMA GENERAL:

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA
LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES).**

SUBTEMA:

**EVALUACIÓN DE LA SECCIÓN 17, “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, EN LA
APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE AL RUBRO DEPRECIACIÓN DEL
ACTIVO FIJO EN LA EMPRESA, BRITTHOMP SOCIEDAD ANONIMA, EN EL
PERÍODO 2018.**

AUTORES:

BR. KEVIN JOSE ZAMORA NORORI.

BR. JENNIFER BRIJET THOMPSON RIVERA.

TUTOR:

MSC. LUIS MANUEL LOPEZ RAMIREZ

MANAGUA, NICARAGUA, 2019



i. Dedicatoria

El presente trabajo que representa la culminación de mi Carrera y el nuevo camino como profesional, lo dedico al que con sus manos me ha sostenido, me ha dado fuerza, Fortaleza, inteligencia y sabiduría, el Rey de Reyes, el que murió en la cruz por amor y es padre por excelencia; DIOS.

A quien me ha enseñado que la vida es una constante batalla, mi Madre Martha Celia Rivera Vílchez, mujer valiente, invencible, luchadora, quien, con su esfuerzo y amor incondicional, ha sido el motor de mi vida.

A mi esposo Kevin José Zamora que desde el comienzo de la Carrera ha sido un pilar, apoyándome constantemente e impulsándome hacia la meta.

Br. Jennifer Brijet Thompson Rivera



i. Dedicatoria.

En este documento que representa la culminación de mi carrera en licenciatura de la carrera contaduría pública y finanzas, es dedicado primeramente a Dios quien ha sido la roca en la que he decidido edificar el resto de mi vida y al que le debo todos los éxitos que a lo largo de mi vida he conseguido.

A la persona que se dedicó a formarme desde joven, quien me ha mostrado que ante cualquier adversidad siempre se ve el lado positivo, mi madre María Eugenia Norori, quien, mediante sacrificio, trabajo arduo, paciencia y perseverancia me sostuvo en todas las etapas de mi vida personal y profesional.

A mi familia, especialmente a mis abuelos Luis Felipe Norori y María de Jesús Fletes quienes han aportado una cantidad innumerables de valores inculcados a mi formación como adulto. Quienes a pesar de sus dificultades fueron los encargados de cuidar mi vida y necesidades mientras no podía valerme por mi mismo.

A mi esposa Jennifer Brijet Thompson quien ha sido ayuda idónea, apoyándome y dándome ánimos para llegar a culminar este hermoso proceso de aprendizaje.

Br. Kevin José Zamora Norori



ii. Agradecimiento.

Mas gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo.

1corintios 15:57

La culminación de este seminario no es solamente esfuerzo nuestro, también lo es de nuestros padres por ser los principales promotores de nuestros sueños.

Agradecemos a nuestro tutor Luis López por guiar cada paso de este trabajo hasta su culminación satisfactoria.

BR. Kevin José Zamora Norori.

BR. Jennifer Brijet Thompson Rivera.

“Imposible es sólo una palabra que usan los hombres débiles para vivir fácilmente en el mundo que se les dio, sin atreverse a explorar el poder que tienen para cambiarlo.” Muhammad Ali

iii. Valoración del Docente.

Por medio de la presente remito a usted los juegos de resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II semestre del año 2019. Como tema general: “**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)**” y subtema “**EVALUACIÓN DE LA SECCIÓN 17, “PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS”, EN LA APLICACIÓN DEL TRATAMINETO CONTABLE AL RUBRO DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO EN LA EMPRESA, BRITTHOMP SOCIEDAD ANONIMA, EN EL PERÍODO 2018**” presentado por los bachilleres: **BR. KEVIN JOSÉ ZAMORA NORORI CON CARNÉ NÚMERO 13-2080-65 Y BR. JENNIFER BRIJET THOMPSON RIVER CON CARNÉ NÚMERO 13-2070-10**, para optar al título de Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de la defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente;

MSc. Luis Manuel López Ramírez.
Tutor.



iv. Resumen.

Para la realización de este seminario se estudió la estructura de la empresa BRITHOMP, S.A., del departamento de Managua para la aplicación de la NIIF para Pyme, sección 17 Propiedad, Planta y Equipo, durante el período contable 2018.

El propósito de la investigación fue la aplicación de la depreciación de los activos fijos basado en NIIF para Pymes, analizando si la empresa cuenta con la estructura adecuada para poder adoptar el método que esta norma sugiere utilizar y los beneficios que esta implementación traerá a la empresa.

La importancia de la aplicación de las NIIF para Pymes como marco de referencia en la elaboración de los estados financieros de BRITHOMP, S.A., le permitirá presentar información veraz, objetiva y fiable que le ayudará a la toma de decisiones, sin mencionar que la empresa que adopte dicha norma podrá ser una empresa competitiva en el mercado nacional e internacional, acceder a créditos en el exterior y atraer otros inversionistas.

Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es un elemento imprescindible en la presentación de los estados financieros por lo que estos deben ser valorados correctamente para tener un control adecuado sobre la información financiera.



v. Índice

i.	Dedicatoria.....	i
ii.	Agradecimiento.	ii
iii.	Valoración del Docente.....	iii
iv.	Resumen.....	iv
I.	Introducción.....	1
II.	Justificación	2
III.	Objetivos	3
	Objetivo General:	3
	Objetivos Específicos:.....	3
IV.	Desarrollo del Subtema.....	4
4.1.	Generalidades de la Contabilidad.....	4
4.1.1	Concepto de contabilidad.	4
4.1.2	Importancia de la contabilidad.	5
4.1.3	Objetivos de la contabilidad.	5
4.1.4	Tipos de contabilidad.....	6
4.2	Generalidades de la auditoria.	8
4.2.1	Concepto de auditoria.	8
4.2.2	Importancia de la auditoria.	8
4.2.3	Objetivos de la auditoria.....	9
4.2.4	Tipos de Auditoria.	10
4.3	Términos contables.	11
4.3.1	Propiedad planta y equipo.	11
4.3.2	Terreno.....	12
4.3.3	Edificio.	12
4.3.4	Maquinaria.....	12
4.3.5	Embarcaciones.....	12
4.3.6	Aeronaves.	13
4.3.7	Equipo.....	13
4.3.8	Mobiliario.	13
4.3.9	Depreciación.	13
4.3.10	Vida útil.	13



4.3.11 Costo histórico.....	14
4.3.12 Valor residual.	14
4.3.13 Importe depreciable o valor depreciable.	14
4.4 NIIF Para PYMES.....	14
4.4.1 Concepto.	14
4.4.2 Importancia.	14
4.4.2 Secciones.	15
4.5 NIIF para PYME Sección 17 Propiedad Planta y Equipo.....	23
4.5.1 Alcance.	23
4.5.2 Reconocimiento.	23
4.5.3 Medición al momento del reconocimiento.	25
4.5.4 Componentes del costo.	25
4.5.5 Medición del costo.....	25
4.5.6 Permutuas de activos.	25
4.5.7 Medición posterior al Reconocimiento inicial.....	26
4.5.8 Depreciación.	27
4.5.9 Importe depreciable y periodo de depreciación.....	27
4.5.10 Método de depreciación.....	27
4.5.11 Deterioro del valor.....	29
4.5.13 Información a relevar.....	30
V. Caso Práctico.	31
5.1 Perfil de la empresa.	31
5.2 Misión.....	32
5.3 Visión.....	32
5.4 Valores.....	33
5.5 Organigrama Brithomp, S.A.....	34
5.6 Planteamiento Caso Práctico.	35
VI. Conclusión.	39
VII. Bibliografía.	40



I. Introducción

La aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las propiedades, planta y equipo en la Empresa BRITHOMP, S.A., tiene gran importancia ya que la correcta aplicación de la NIIF ayuda a que la información contable financiera sea útil y oportuna para la toma de decisiones.

La importancia a desarrollar en este trabajo, ha sido facilitar la aplicación de la sección 17 relativa al rubro de la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo; así como proporcionar un caso práctico que ilustre el correcto registro contable.

Para el desarrollo de un plan de implementación de NIIF para Pymes en la empresa BRITHOMP, S.A; se han realizado las respectivas tablas de depreciación que permiten observar las variaciones de la depreciación en tiempo (meses) y valor monetario de cada activo fijo, así como el ajuste que se deberá correr para conciliación de saldo.



II. Justificación

El propósito de este trabajo, es proporcionar información necesaria para los futuros docentes y estudiantes egresados de la carrera de ciencias económicas, dándoles a conocer el análisis efectuado a los métodos de depreciación utilizados por las empresas y su futura adopción a la sección N° 17 de la Norma Internacional de información financiera, en cuanto al procedimiento para posteriores reclasificaciones plásmanos ejemplo y montos de saldos en cuentas de detalle y de mayor.

El estudio dará a conocer el valor de la vida útil de los activos fijos de la empresa BRITHOMP, S.A al corte del periodo diciembre 2018, el cual permitirá determinar el proceso y seguimiento de cada activo fijo que integra la Propiedad planta y equipo.

En la actualidad la mayoría de instituciones presentan sus estados financieros utilizando como principales políticas contables las especificadas en base a la LCT N° 822, esta investigación presentará el debido tratamiento financiero que provocará la adopción de la sección N° 17 y como deberá de reclasificarse.

La información resultante deberá de adaptarse a las nuevas políticas o controles internos en referencia a la tasa de depreciación y vida útil estimada por la entidad.



III. Objetivos

3.1. Objetivo General:

Evaluación de la sección 17, “propiedad, planta y equipos”, en la aplicación del tratamiento contable al rubro depreciación del activo fijo en la empresa, BRITHOMP sociedad anónima, en el período 2018.

3.2. Objetivos Específicos:

- Enunciar de forma general los términos contables relativo a la propiedad, planta y equipos y depreciación acumulada.
- Identificar el marco teórico de las Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).
- Puntualizar el contenido y alcance de la sección 17, “Propiedad, Planta y Equipos”, de las NIIF para las PYMES.
- Desarrollar mediante un caso práctico la aplicación del tratamiento contable depreciación del registro de los activos fijos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las PYMES), mediante la Sección 17 “Propiedad, Planta y Equipos” en la empresa “BRITHOMP “, Sociedad Anónima en el periodo 2018.



IV. Desarrollo Del Subtema.

4.1. Generalidades de la Contabilidad.

4.1.1 Concepto de contabilidad.

Fornos M (2003), expresa: La contabilidad es un sistema de información que registra y clasifica las transacciones financieras realizada en una entidad económica, en términos cuantitativos y monetarios, convirtiéndola en estados financieros que ayudan a sus usuarios a tomar decisiones. (P.1).

García A (1997), describe el concepto de contabilidad como: “La ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un Negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad” (P.10).

García A (1997), plantea la contabilidad como ciencia y rama de las matemáticas, que tiene por objeto llevar cuenta y razón del movimiento de las riquezas públicas y privadas con el fin de conocer sus resultados. (P.11)

MacGraw H (1990), conceptualiza: “La contabilidad como un sistema de información, cuya finalidad es ofrecer a los interesados información económica sobre una entidad”. (P.1)

Gandarillas T (2001), precisa el concepto de contabilidad de la siguiente manera: “La contabilidad es un instrumento de comunicación de hechos económicos, financieros y sociales suscitado en una empresa, sujeto a medición, registración e interpretación para la toma de decisiones empresariales”. (P. 4)

Ureña O (2010). Contabilidad es la ciencia que enseña a recopilar, clasificar y registrar de una forma sistemática y estructural, las operaciones mercantiles realizadas por una empresa con el fin de producir informes que analizados e interpretados permitan planear, controlar y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa. (P.18)



4.1.2 Importancia de la contabilidad.

Según Narváez A. (2006), se puede explicar la importancia de la contabilidad por lo siguiente:

- Establece un control absoluto sobre cada uno de los recursos y obligaciones del negocio.
- Registra en forma clara y sistemática todas las cuentas que se manejan en la organización o empresa, ya que esto constituyen su funcionamiento o empresa, ya que esto constituye su funcionamiento o procedimiento básico, el que debe ser en alto grado exacto para evitar errores o pérdida de tiempo.
- Proporciona en cualquier momento una imagen clara de la situación financiera de la empresa.
- Prevé con bastante anticipación las probabilidades futuras del negocio.
- Sirve como comprobante y fuente de información ante terceros de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad pueda tener fuerza probatoria ante la ley. (P. 27)

4.1.3 Objetivos de la contabilidad.

De acuerdo con Ayala S y Fino G (2015):

El principal objetivo de la contabilidad es suministrar la información necesaria a los usuarios interesados en la situación o posición financiera de una empresa, en el desarrollo de sus operaciones y en todas aquellas transacciones de las cuales es conveniente tener todo el conocimiento necesario para tomar decisiones.

Con el fin de que la contabilidad sea la fuente idónea de información debe cumplir con una serie de características o cualidades, las principales: la comprensibilidad, la comparabilidad y la utilidad; las que serán explicadas más adelante, en este mismo capítulo, al mismo tiempo que se discriminaran las otras subcualidades necesarias para que se cumplan cada una de las tres principales mencionadas.



Dentro de los objetivos más importantes de la contabilidad está el de informar acerca de:

- Los recursos que controla un ente económico y las fuentes de financiación de estos recursos o sea las obligaciones contraídas, sean estas con terceros o con los propietarios de la empresa.
- El resultado derivado de las operaciones desarrolladas por la empresa en determinado periodo.
- Operaciones de crédito o de inversión.
- Fuente (origen) y aplicación (uso) de fondos.
- Flujos de efectivo o disponible.
- Resultados de la gestión de los administradores de un ente económico.
- Datos que apoyen a los administradores de una organización respecto a planeación, organización y dirección de empresas.
- Aportes, beneficio o impacto del ente económico en la comunidad.
- Datos o bases para la determinación de precios, costos, tarifas y cargas tributarias.

4.1.4 Tipos de contabilidad.

Para Narváez A. (2006), el propósito básico de la contabilidad es proporcionar información financiera acerca de una entidad económica y a la vez facilitar la toma de decisiones para sus diferentes usuarios, siendo así se origina las ramas siguientes:

- Contabilidad Financiera.
- Contabilidad Administrativa o Gerencial.
- Contabilidad Fiscal.
- Auditoria.
- Contabilidad de Costos.
- Contabilidad Gubernamental.



Contabilidad Financiera: Es el sistema de información que expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad económica, así como ciertos acontecimientos económicos que la afectan con el fin de proporcionar información útil y segura a usuarios externos de la organización que se muestren interesados en conocer la situación financiera de la empresa, es decir, esta contabilidad comprende la preparación y presentación de estados financieros para uso externo.

Contabilidad Administrativa o Gerencial: Es el sistema de información al servicio estricto de las necesidades internas de la administración, con orientación destinada a facilitar las funciones administrativas de planeación y control a la luz de las políticas, metas u objetivos preestablecidos por la gerencia o dirección de la empresa.

Contabilidad Fiscal: Es el sistema de información que permite el registro y preparación de informes tendientes a la presentación de declaración y pago de impuestos a un usuario específico: El fisco.

Auditoria o verificación de registro en libros: Consiste en revisar y comprobar los registros financieros de una empresa o entidad para determinar si ha empleado las políticas contables acorde con las dictadas por la administración.

Contabilidad de Costos: Es una rama importante de la contabilidad financiera, que implantada e impulsada por las empresas industriales permite conocer el costo de sus productos, así como el costo de la venta de tales artículos fundamentalmente la determinación de los costos unitarios, es decir, el costo de cada unidad de producción mediante el adecuado control de sus elementos: La materia prima, mano de obra directa y los otros costos indirectos de fabricación o producción.

Contabilidad Gubernamental: Es aquella propia del gobierno o de las entidades del sector público. Es la que se encarga de registrar y recopilar todas las transacciones de carácter monetario que esta lleva a cabo en concepto de impuestos, nómina y otros servicios que ofrecen las entidades gubernamentales. (P. 32 – 33).



4.2 Generalidades de la auditoria.

4.2.1 Concepto de auditoria.

Holmes A. (1945), expresa que la auditoria es la verificación sistemática y científica de los libros de contabilidad, las pólizas y otros registros y otros registros financieros y legales, con el fin de determinar la exactitud e integridad de la contabilidad, y el demostrar las operaciones y la verdadera situación financiera, certificando los estados que han de presentarse. (P. 1).

Arens A y Beasley M (2006) definen la auditoria como: "La acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos" (P.4)

Holmes A y Overmyer W (1992). Auditoria es una disciplina intelectual, se basa en la lógica, porque la lógica tiene como fin el establecimiento de hechos y la evaluación de las conclusiones resultantes juzgando si son o no son resultantes. (P. 11).

4.2.2 Importancia de la auditoria.

La importancia de las auditorías fue reconocida desde los tiempos más remotos. Sabemos de su existencia desde la época de la civilización Sumeria y el pueblo Azteca.

Con el transcurso del tiempo las relaciones comerciales y las operaciones de negocios empezaron a crecer rápidamente. Es a partir de la Revolución Industrial cuando surge la necesidad de buscar personas capacitadas. Preferentemente externas y por tanto, imparciales para que desarrollen mecanismos de supervisión, vigilancia y control de la actividad de la empresa.

Al principio la auditoría era una medida orientada a identificar el fraude. Sin embargo, con el tiempo esta visión cambió. Hoy es una herramienta muy utilizada para controlar el paralelismo de la empresa con la estrategia propuesta por la administración y asegurar así un adecuado funcionamiento del área financiera.



La auditoría no es solo un requisito a cumplir. Es un proceso que ayuda a que los miembros de una empresa terminen de entender su sistema de calidad e inicien acciones de mantenimiento y/o mejora si fuese necesario.

Gracias a las auditorías se pueden identificar los errores cometidos en la organización. Así, se puede enmendar a tiempo cualquier fallo en la ejecución de la estrategia, para tomar medidas que permitan retomar el rumbo correcto en la empresa.

<https://www.rbhglobal.com/blog/la-importancia-la-auditoria>

4.2.3 Objetivos de la auditoria.

Según Arens A., Elder R. y Beasley M. (2006), el objetivo de una auditoria común de estados financieros es la expresión de una opinión sobre la imparcialidad con que se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera, resultado de operación y su flujo de efectivo en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De acuerdo con Holmes A. y Overmyer W. (1992).

Los objetivos inmediatos de una auditoria son el asegurarse de la confiabilidad de los estados financieros y el rendir una opinión acerca de la razonabilidad en la presentación de dichos estados. En ocasiones puede llegar a ser necesarios el rendir una opinión con salvedad o bien en otros casos el auditor se verá imposibilitado de rendir una opinión. Estos objetivos, la revisión de las transacciones del pasado y rendir una opinión son para propósitos informativos.

Los objetivos a largo plazo de una auditoria son el de servir como una guía para las decisiones futuras de la administración respecto a asuntos financieros, tales como pronósticos, control, análisis de la información. Estos objetivos tienen como propósito el mejoramiento de la actuación. (P. 12 – 13).



4.2.4 Tipos de Auditoria.

Para Arens A., Elder R. y Beasley M. (2006), se realizan 3 tipos principales de auditoria:

- Auditoria operacional.
- Auditoria de cumplimiento.
- Auditoria de estados financieros.

Auditoría operacional: Evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización. Cuando se completa una auditoría operacional, por lo general, la administración espera recomendaciones para mejorar sus operaciones. Por ejemplo, los auditores pueden evaluar la eficiencia y exactitud del procesamiento de las transacciones de nómina de un sistema de cómputo recién instalado. Otro ejemplo, donde la mayoría de los contadores se sentirían menos calificados, es la evaluación de la eficiencia, exactitud y satisfacción del cliente en el procesamiento de la distribución de cartas y paquetes de una compañía como Federal Express.

Auditoría de cumplimiento: Se realiza para determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una autoridad superior ha establecido. Una auditoría de cumplimiento de un negocio privado puede incluir:

- Determinar si el personal contable aplica los procedimientos que prescribió el contralor de la compañía.
- Revisar promedios de sueldos para que cumplan con la legislación laboral.
- Revisar los acuerdos contractuales con los banqueros y otros prestamistas para asegurarse de que la compañía cumple con los requerimientos legales.

Auditoría de estados financieros: Se lleva a cabo para determinar si los estados financieros en general (la información que se está verificando) han sido elaborados de acuerdo con el criterio establecido. Por lo general, los criterios son GAAP, aunque también es común realizar auditorías de estados financieros preparados utilizando la base de efectivo o alguna otra base de contabilidad adecuada para la organización. Para determinar si los estados financieros han sido declarados de



manera adecuada de acuerdo con las GAAP, el auditor debe realizar las pruebas requeridas para determinar si los estados contienen errores importantes u otras declaraciones erróneas. (P. 14 – 15).

Ejemplo de los tres tipos de auditoría:

Tipo de auditoría	Ejemplo	Información	Criterios establecidos	Evidencia disponible
Auditoría operacional	Evaluar si el procesamiento de nómina computarizada de H subsidiaria opera de manera eficiente y eficaz	Número de registros de nómina procesados en un mes, costos del departamento y número de errores	Estándares de la compañía para lograr eficiencia y eficacia en el departamento de nómina	Reportes de errores, registros de nómina y costos de procesamiento de nómina
Auditoría de cumplimiento	Determinar si se han cumplido los requerimientos del banco para continuación de un préstamo	Registros de la compañía	Disposiciones del contrato de préstamo	Estados financieros y cálculos del auditor
Auditoría de estados financieros	Auditoría anual de los estados financieros de Boeing	Estados financieros de Boeing	Normas de información financiera aplicables	Documentos, registros y fuentes externas de evidencia

Fuente: Arens A., Elder R. y Beasley M. 2006 (P. 14).

4.3 Términos contables.

Catacora F. (2013) define los rubros correspondientes a propiedad planta y equipo de la siguiente manera.

4.3.1 Propiedad planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo pueden definirse como todo bien tangible de naturaleza relativamente permanente, que son usados o se usaran en la explotación del negocio con el objetivo de generar ingresos y sobre los cuales no se tiene la intención de venderlos. La Propiedad planta y equipo que se identifican como activo fijo, deben de estar siendo utilizados en el giro del negocio y, por tanto, cumplir con las siguientes condiciones:

- Permanencia en el tiempo.
- Usado en el giro de operaciones.
- No debe existir intención de venta.



Las tres condiciones deben de ser concurrentes para poder clasificar un bien como activo fijo.

4.3.2 Terreno.

Los terrenos están compuestos por el costo de adquisición que se haya desembolsado por los bienes raíces que son propiedad de una entidad, su principal característica es que no se encuentran sujetos a un proceso de depreciación por su naturaleza. Un terreno se caracteriza por su vida ilimitada si es comparada con otro tipo de activo de naturaleza tangible.

4.3.3 Edificio.

Los edificios están compuestos por el costo de adquisición o de construcción de este tipo de bien y que por lo general representen montos importantes a nivel de los estados financieros. Cualquier mejora que aumente sustancialmente el valor del activo correspondiente debe ser incluida en el costo siempre y cuando su capacidad de prestar un servicio también se vea mejorada.

4.3.4 Maquinaria.

Las maquinarias están compuestas por el costo de adquisición de activos que son utilizadas para la transformación de materia prima en el caso de empresas de manufactura o que son utilizados en el proceso de prestación de servicios, en empresas de servicios o comercializadoras.

4.3.5 Embarcaciones

Las embarcaciones son activos que están compuesto por bienes tangibles que son usados para el desplazamiento en medio fluvial, marítimo o lacustre.



4.3.6 Aeronaves.

Las Aeronaves están compuestas por naves que se desplazan por el espacio aéreo y que por lo general son utilizados por empresas de transporte aéreo. Desde el punto de vista de la cuantía monetaria, este tipo de activo representa cifras importantes en los estados financieros.

4.3.7 Equipo.

Los equipos están constituidos por activos tales como calculadora, equipos de computación, de oficina y cualquier otro bien similar que sea utilizado en las actividades dentro de una empresa. Los equipos de computación en algunos casos son clasificados de manera separada en atención a su cuantía en monto e importancia.

4.3.8 Mobiliario.

Está compuesto por todos aquellos muebles y enseres que sean propiedad de la empresa y que son utilizados en el área de productos y/o servicios.

4.3.9 Depreciación.

La depreciación constituye la distribución del costo depreciable de un activo fijo a lo largo de su vida útil estimada.

4.3.10 Vida útil.

La vida útil es el tiempo asignado para un activo en el cual se espera que el activo este operativo y en uso para la generación de utilidades o beneficio.



4.3.11 Costo histórico.

Constituido por todos los desembolsos relacionados con la adquisición y puesta en funcionamiento del activo.

4.3.12 Valor residual.

Es aquella parte del costo histórico que se asigna como el valor simbólico del activo al final de su vida útil, que con frecuencia es poco significativa.

4.3.13 Importe depreciable o valor depreciable.

Es la diferencia entre el costo histórico y el valor residual, este monto será el que se ira depreciando durante la vida útil de un activo. (P. 160 – 163).

4.4 NIIF Para PYMES.

4.4.1 Concepto.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES) son normas internacionales emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que se aplican a la elaboración de los estados financieros y otras informaciones financieras pero enfocadas especialmente en Pequeñas y Medianas Empresas.

4.4.2 Importancia.

Las NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y



Condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

En comparación con las NIIF completas (y muchos PCGA nacionales), las NIIF para las PYME son menos complejas en una serie de formas para tratar ciertos eventos y transacciones en los Estados Financieros.

4.4.3 Secciones.

El Marco Técnico Normativo aplicable a las Pymes se encuentra expresado en treinta y cinco secciones, ordenadas de la siguiente forma:

SECCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	NIC/NIIF soporte
1	Pequeñas y medianas entidades	Describe las características que deben tener las empresas para ser catalogadas como medianas y pequeñas empresas (PYMES).	Ninguna
2	Conceptos y principios generales	Describe el objetivo de los Estados Financieros de las Pymes y las cualidades que hacen que la información contenida en ellos sea útil. Establece los conceptos y principios básicos, subyacentes a dichos Estados Financieros.	Marco Conceptual del IASB.NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.
3	Presentación de Estados Financieros	Explica: La presentación razonable de los Estados Financieros. Los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para Pymes, A qué se refiere un conjunto completo de Estados Financieros.	NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.



SECCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	NIC/NIF soporte
4	Estado de situación financiera	Establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla.	NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.
5	Estado del resultado integral y Estado de resultados	Establece que una entidad debe presentar el Resultado integral total para un período, es decir su rendimiento financiero para el período en uno o dos Estados Financieros. Determina la información que debe presentar en dichos Estados Financieros y su forma de divulgación.	NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.
6	Estado de cambios en el patrimonio y Estado de resultados y ganancias acumuladas	Establece los requisitos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un período, bien sea en un Estado de cambios en el patrimonio o, en determinadas circunstancias o condiciones en un Estado de resultados y ganancias acumuladas.	NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.
7	Estado de flujos de efectivo	Establece la información sobre los cambios en el efectivo y sus equivalentes durante un período, para presentar en un Estado de flujos de efectivo.	NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo
8	Notas a los Estados Financieros	Establece: Los principios subyacentes a la información que se ha de presentar en las Notas a los Estados Financieros, y cómo presentarla.	NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.



SECCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	NIC/NIIF soporte
9	Estados financieros consolidados y separados	<p>Especifica las circunstancias en las que una entidad presenta Estados Financieros consolidados y los procedimientos para su preparación.</p> <p>Proporciona orientación sobre Estados Financieros separados y Estados Financieros combinados.</p>	NIC 27 – Estados Financieros Consolidados y Separados.
10	Políticas contables, estimaciones y errores	<p>Proporciona orientación para la selección y aplicación de las políticas contables que se utilizan en la preparación de Estados Financieros.</p> <p>Indicar el tratamiento de los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en Estados Financieros de períodos anteriores.</p>	NIC 8 – Políticas Contables, cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
11 y 12	Instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros	<p>Define el reconocimiento, desconocimiento, medición e información a revelar de los instrumentos financieros.</p> <p>La sección 11 aplica a los instrumentos financieros básicos.</p> <p>La sección 12 aplica a los instrumentos financieros más complejos.</p>	<p>NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación</p> <p>NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.</p> <p>NIIF 7: Instrumentos Financieros: Revelación.</p> <p>NIIF 9 – Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.</p>
13	Inventarios	Establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.	NIC 2 – Inventarios.



SECCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	NIC/NIIF soporte
14	Inversiones en asociadas	Establece la contabilización de las asociadas en los Estados Financieros consolidados y en Estados Financieros de un inversionista que, no siendo entidad matriz, posee una inversión en una o más sociedades.	NIC 28 – Inversiones en Asociadas.
15	Inversiones en negocios conjuntos	Determina la contabilización de negocios conjuntos en los Estados Financieros consolidados y en los Estados Financieros del inversionista que, no siendo una entidad matriz, posee una participación en uno o más negocios conjuntos.	NIC 31 – Participaciones en Negocios Conjuntos.
16	Propiedades de inversión	Aplica a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión. Establece su aplicación en algunos tipos de participaciones en propiedades poseídas por el arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo.	NIC 40 – Propiedad de Inversión.
17	Propiedades, planta y equipo	Aplica a la contabilidad de la propiedad, planta y equipo que: <ul style="list-style-type: none">➤ Es mantenida para el uso en la producción.➤ Es mantenida para el suministro de bienes o servicios.➤ Es tenida para arrendarla a terceros.➤ Es tenida con propósitos administrativos; Se espera sea usada durante más de un período.➤ Al determinar su valor razonable, no puede medirse con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado.	NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo.
18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	Considera la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario del negocio.	NIC 38 – Activos Intangibles.



SECCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	NIC/NIIF soporte
19	Combinaciones de negocio y plusvalía	Establece la manera de contabilizar las combinaciones de negocios y de la plusvalía, tanto en el momento de la combinación de negocios, como posteriormente.	NIIF 3 – Combinaciones de Negocios.
20	Arrendamientos	<p>Prescribe la contabilización de todos los arrendamientos. Se excluyen de esta sección:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Los arrendamientos para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.➤ Los acuerdos de licencia para conceptos como películas, grabaciones en video, obras de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor (Será tratado en la sección 34 Actividades Especiales).➤ La medición de los inmuebles mantenidos por arrendamientos que se contabilicen como propiedad de inversión y la medición de las propiedades de inversión suministradas por arrendadores bajo arrendamientos operativos (se consideraran en la sección 16 <i>Propiedades de Inversión</i>).➤ La medición de activos biológicos mantenidos por arrendatarios bajo arrendamientos financieros y activos biológicos suministrados por arrendadores bajo arrendamientos operativos (sección 34 – Actividades Especiales).➤ Los arrendamientos que pueden dar lugar a una pérdida para el arrendador o el arrendatario como consecuencia de cláusulas contractuales que no estén relacionadas con cambios en el precio del activo arrendado, cambios en las tasas de cambio de la moneda extranjera, o con incumplimientos por una de las contrapartes.➤ Los arrendamientos operativos que son onerosos.	NIC 17 – Arrendamientos



SECCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	NIC/NIIF soporte
21	Provisiones y contingencias	Trata el manejo contable de: <ul style="list-style-type: none">➤ Las provisiones.➤ Los pasivos contingentes.➤ Los activos contingentes. Se excluyen las provisiones tratadas en otras secciones.	NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.
22	Pasivos y patrimonio	Establece la aplicación en la clasificación de todo tipo de instrumento financiero, exceptuando los excluidos expresamente del alcance de esta sección. Determina los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos y como patrimonio.	NIC – Presentación de Estados Financieros.
23	Ingresos de actividades ordinarias	Determina la aplicación de la contabilidad a los ingresos de actividades ordinarias originados en: Venta de bienes. <ul style="list-style-type: none">➤ Prestación de servicios.➤ Contratos de construcción (en los que la entidad es contratista).➤ Uso por terceros de activos de la entidad que generan intereses, regalías o dividendos.	NIC 11 – Contratos de Construcción. NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias.
24	Subvenciones del Gobierno.	Especifica la contabilidad de todas las subvenciones del Gobierno.	NIC 20 – Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre las Ayudas gubernamentales.
25	Costos por préstamos.	Considera la contabilidad de los costos por préstamos.	NIC 23 – Costos por préstamos.
26	Pagos basados en acciones.	Prescribe la contabilidad de las transacciones con pagos basados en acciones.	NIIF 2 – Pagos basados en Acciones.
27	Deterioro del valor de los activos.	Establece la aplicación de la contabilidad al deterioro del valor de todos los activos, exceptuando los cubiertos por otra sección.	NIC 2 – Inventarios. NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos.



SECCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	NIC/NIF soporte
28	Beneficios a los empleados.	Trata todos los beneficios a los empleados, excepto los que corresponden a transacciones con pagos basados en acciones.	NIC 19 – Beneficios a los empleados.
29	Impuesto a las ganancias.	Prescribe el tratamiento contable del impuesto a las ganancias requiriendo que la entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros hechos reconocidos en los Estados Financieros.	NIC 12 – Impuesto a las Ganancias.
30	Conversión de la moneda extranjera.	Establece: La forma de incluir las transacciones en moneda extranjera por las operaciones en el extranjero, en los Estados Financieros. Como convertir los Estados Financieros a la moneda de presentación.	NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
31	Hiperinflación.	Establece que los Estados Financieros que hayan sido ajustados por efectos de la hiperinflación, sean preparados en la moneda de conversión. Establece que esta sección aplica a las entidades cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria.	NIC 29 – Información financiera en Economías hiperinflacionarias.
32	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.	Establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa. Define cuáles son los hechos ocurridos sobre los que se debe informar.	NIC 10 – Hechos ocurridos después del Período sobre el que se Informa.
33	Informaciones a revelar sobre partes relacionadas.	Determina que un entidad debe incluir en las Notas a los Estados Financieros la información que sea necesaria para establecer la manera en que la situación financiera o la utilidad o pérdida, pudieron verse afectadas por la existencia de partes relacionadas o por transacciones y saldos con esas partes.	NIC 24 – Información a revelar sobre las partidas relacionadas.



SECCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	NIC/NIIF soporte
34	Actividades especiales.	Suministra una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especiales: <ul style="list-style-type: none">➤ Actividades agrícolas.➤ Actividades de extracción.➤ Concesión de servicios.	NIC 41 – Agricultura. NIIF 6 – Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.
35	Transición a la NIIF para las pymes.	Trata del manejo que se debe dar cuando una entidad adopte por primera vez la NIIF para PYMES, independientemente de si su Marco Contable anterior estuvo basado en: <ul style="list-style-type: none">➤ Las NIIF Completas.➤ Otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados -PCGA- como normas nacionales. Otro marco como la base del impuesto a las ganancias local. Señala además, que una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para PYMES en una única ocasión.	NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fuente: <https://actualicese.com/niif-para-pymes-sintesis-de-sus-secciones/>



4.5 NIF para PYME Sección 17 Propiedad Planta y Equipo

4.5.1 Alcance.

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

- (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34 Actividades Especiales), o
- (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

4.5.2 Reconocimiento.

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.



Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas de acuerdo con los párrafos 17.27 a 17.30.

El párrafo 17.16 establece que, si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, un autobús) puede ser la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de que algunas partes del elemento sean sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento.

Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). Esto se hará con independencia de que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió



o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida.

los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

4.5.3 Medición al momento del reconocimiento.

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

4.5.4 Componentes del costo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.



- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos (véase la Sección 25 Costos por Préstamos).

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

4.5.5 Medición del costo.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

4.5.6 Permutuas de activos.

Un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que:

- 1.2. la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o
- 1.3. ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

4.5.7 Medición posterior al Reconocimiento inicial.

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su



reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

4.5.8 Depreciación.

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios (véase la Sección 13 Inventarios).

4.5.9 Importe depreciable y periodo de depreciación

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable



La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

- (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionado

4.5.10 Método de depreciación.

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.



Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, dicha entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.

4.5.11 Deterioro del valor.

4.5.11.1 Medición y reconocimiento del deterioro del valor

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. Esa sección explica cuándo y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, cómo determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor

4.5.11.2 Compensación del deterioro del valor.

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

4.5.11.3 Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta.

El párrafo 27.9(f) establece que un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.



4.5.12 Baja en cuentas.

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- (a) cuando disponga de él; o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 Arrendamientos requiera otra cosa en caso de venta con arrendamiento posterior). La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Para determinar la fecha de la disposición de un elemento, una entidad aplicará los criterios de la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes. La Sección 20 se aplicará a la disposición por venta con arrendamiento posterior.

Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

4.5.13 Información a relevar.

Una entidad revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11(a), la siguiente información:

- (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- (b) Los métodos de depreciación utilizados.
- (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.



(e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:

- (i) Las adiciones realizadas.
- (ii) Las disposiciones.
- (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
- (iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible (véase el párrafo 16.8).
- (v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.
- (vi) La depreciación.
- (vii) Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

La entidad revelará también:

- (a) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- (b) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.



V. Caso Práctico.

5.1 Perfil de la empresa.

Brithomp S.A. es una empresa dedicada a la distribución minorista de combustible está establecida desde el 24 de enero del año 2000 en Nicaragua, a lo largo de los años ha alcanzado una posición de mercado líder, con la experiencia de un formidable equipo de trabajo que se destaca por su experiencia, responsabilidad, dedicación, honestidad y sobriedad que ejecuta su labor en las mejores condiciones.

Brithomp es una empresa que se encarga de administrar estaciones de servicio (gasolineras) tiendas de conveniencia, establecimientos comerciales; además puede realizar las siguientes actividades de comercio: importación, exportación, representación, consignación u otras.

5.2 Misión.

Comercializar productos derivados del petróleo de alta calidad destinados al público minorista tanto al mercado nacional como extranjero. Con el propósito de crear experiencias únicas en el mercado brindando los mejores productos y servicio al cliente, garantizando la satisfacción total del cliente y el desarrollo de la organización.

5.3 Visión.

Ser una empresa líder en distribución minorista de productos derivados del petróleo, reconocida por lograr los mejores resultados en cuanto a la satisfacción nuestros clientes, actuando siempre con integridad en cada operación, ofreciendo siempre un servicio profesional y personalizado, orientado a cuidar el patrimonio de nuestros clientes, y lograr nuestro desarrollo como empresa.



5.4 Valores.

➤ **Transparencia.**

Propugnamos y mantenemos un comportamiento honesto, íntegro y transparente en todas nuestras actividades y hacia todas las personas con las que nos relacionamos.

➤ **Trabajo en equipo.**

Fomentamos la participación de todos los integrantes de la empresa y una colaboración efectiva alineada con un objetivo común.

➤ **Eficiencia.**

Maximizamos la calidad de nuestros resultados mediante la utilización óptima de nuestros recursos.

➤ **Honestidad.**

Hablar con la verdad con cliente y compañeros, para lograr una congruencia entre el pensar, decir y el actuar.

➤ **Responsabilidad.**

La idea de respuesta, ofreciendo una actitud adecuada a los compromisos que hicimos con el cliente.

➤ **Pasión.**

No hay nada más contraproducente en términos empresariales que un negocio que no inspire pasión por su actividad. Pasión es querer lo que hacemos y luchar día a día por mejorar lo que ofrecemos



5.5 Organigrama Brithomp, S.A



Fuente: Brithomp, S.A



5.6 Planteamiento Caso Práctico.

La empresa Brithomp, S.A desde su creación adopto la utilización de las tasas de depreciación para sus activos fijos conforma a la ley de concertación tributario N° 822 y su reforme y el reglamento N° 01-2013 y sus reformas.

Ellos para el reconocimiento del gasto por depreciación y para el cargo en la propiedad planta y equipo utilizaban hasta la fecha el método de depreciación por línea recta. La empresa ha decidido realizar un cambio a su marco de presentación adoptando la NIIF para Pymes mediante la cual se crearon políticas contables en las que se determinaron unas tasas de vida útil estimada a la Propiedad Planta y Equipo distinta a la política utilizada anteriormente (tasa fiscal).

Se decidió proceder con la adopción de la sección N° 17 Propiedad Planta y Equipo, dado que los operativos de la institución comprenden que aún pueden seguir sacando provecho al activo que intervienen en el giro principal del negocio, tales como cisterna, tanques y surtidores entre otros, provocando variaciones en la vida útil estimada por cada activo, la depreciación acumulada y el valor residual de cada uno de los citados anteriormente. Por lo tanto, se observarán distorsiones en el valor en libro al final del periodo trabajado y cargo a las distintas cuentas del Balance General.

Adjunto mostramos comparativa de depreciaciones calculadas a activos fijos de la empresa y posibles ajustes en manera temporal de cada uno de los ítems que conformas su integración de Propiedad Planta y Equipo, a continuación, se muestra detalle de depreciación realizando comparación entre la ley de concertación tributaria la aplicación en base a NIIF:

Bases Legales:

Según Arto N°. 45 de LCT 822 y reformas y Arto. 34 del Reglamento 01-2013 de LCT 822 y reformas los activos fijos se poseen una vida útil de entre 5 años respecto a mobiliarios y en 2 años respecto a equipos de cómputo, entre otros.



Según la Sección N° 17 de NIIF la vida útil de un activo es evaluada en base a su capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

<u>VIDA ÚTIL (MESES)</u>			
	<i>Ley de concertación tributaria.</i>	<i>Normas internacionales</i>	<i>Diferencia</i>
<i>Mobiliario y equipo de oficina</i>			
Aire Acondicionado	60.00	120.00	-60.00
Escritorio Jazz con su Buck	60.00	96.00	-36.00
Loker de 16 gavetas	60.00	60.00	-
Silla plegable metal y plastico	60.00	60.00	-
Mesa rectangular (Sala de conferencias)	60.00	120.00	-60.00
Silla Ejecutiva	60.00	60.00	-
<i>Equipo de computo</i>			
UPS / Regulador	24.00	36.00	-12.00
Impresora	24.00	24.00	-
Laptop Toshiba	24.00	48.00	-24.00
Laptop Dell Inspiron	24.00	48.00	-24.00
UPS / Regulador	24.00	24.00	-
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	24.00	60.00	-36.00
<i>Vehiculos</i>			
Camion repartidor doble cabina	60.00	120.00	-60.00
<i>Otros equipos</i>			
Cisterna	60.00	240.00	-180.00
Surtidores	60.00	240.00	-180.00
Tanques	60.00	240.00	-180.00
Kit de camaras de seguridad	60.00	60.00	-
Planta Telefonica	60.00	24.00	36.00

Véase anexo N° 4

Como podemos observar existen distorsiones en los meses de vida útil de los activos de la compañía. Estas variaciones afectan de manera monetaria la depreciación acumulada y su respectiva integración. Véase el siguiente cuadro:



<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA AÑO 2018</u>			
	<i>Ley de concertación tributaria.</i>	<i>Normas internacionales</i>	<i>Diferencia</i>
<i>Mobiliario y equipo de oficina</i>	C\$	C\$	C\$
Aire Acondicionado	2,612.50	1,306.25	1,306.25
Escritorio Jazz con su Buck	550.00	343.75	206.25
Loker de 16 gavetas	1,056.00	1,056.00	-
Silla plegable metal y plastico	142.49	142.49	-
Mesa rectangular (Sala de conferencias)	1,000.00	500.00	500.00
Silla Ejecutiva	554.17	554.17	-
<i>Equipo de computo</i>			
UPS / Regulador	1,466.67	977.78	488.89
Impresora	2,625.00	2,625.00	-
Laptop Toshiba	4,107.21	2,053.60	2,053.60
Laptop Dell Inspiron	4,123.15	2,061.58	2,061.58
UPS / Regulador	400.00	400.00	-
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	1,700.83	680.33	1,020.50
<i>Vehiculos</i>			
Camion repartidor doble cabina	62,044.60	31,022.30	31,022.30
Camion repartidor Suzuki	57.68	28.84	28.84
<i>Otros equipos</i>			
Cisterna	1,488.13	372.03	1,116.10
Surtidores	1,071.46	267.86	803.59
Tanques	2,381.01	595.25	1,785.76
Kit de camaras de seguridad	2,566.67	2,566.67	-
Planta Telefonica	712.50	1,781.25	-1,068.75
			51,772.75

Véase anexo N° 3

Estas variaciones impactaran de manera significativa la presentación de estados financieros de la empresa, dejando diferencias en cada una de las cuentas de detalle que conforman la depreciación acumulada. Ver integración de subcuentas en la siguiente tabla:



DEPRECIACIÓN ACUMULADA AÑO 2018			
	<i>Ley de concertacion tributaria.</i>	<i>Normas internacionales</i>	<i>Diferencia</i>
Mobiliario y equipo de oficina	C\$ 11,860.13	C\$ 8,128.88	C\$ 3,731.25
Equipo de computo	C\$ 20,992.01	C\$ 11,817.06	C\$ 9,174.95
Vehiculos	C\$ 62,102.28	C\$ 31,051.14	C\$ 31,051.14
Otros equipos	C\$ 15,124.71	C\$ 7,309.30	C\$ 7,815.41

Las diferencias identificadas mediante el proceso de elaboración de conciliación fiscal para el rubro de activos por depreciación acumulada deberán de reclasificarse en base a lo establecido por la Sección N° 29 de la NIIF para Pymes la cual especifica el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados con el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales y sus tasas aprobadas por la regulación del país.

A continuación, mostraremos posible ajuste a correr por parte de la empresa Brithomp, S.A.

Activos diferidos		Pasivos diferidos		Depreciacion acumulada	
↗ 1,068.75			↗ 52,841.50	51,772.75	110,079.14 ↗
1,068.75	-	-	52,841.50	51,772.75	110,079.14
1,068.75			52,841.50		58,306.39 ⚙

Significado de marcas

- ↗ Saldo según EE.FF. Al 31 de Diciembre 2018 según LCT 822 y su reglamento
- ↗ Reclasificacion aplicada a depreciacion acumulada del periodo
- ⚙ Saldo determinado por la empresa en base a las secciones N° 17 - 19 NIIF



VI. Conclusión.

La adopción de las Secciones de la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF para Pymes permitirá una mayor eficiencia en la manera de presentación contable con respecto al marco legal y conceptual anteriormente adoptado por la compañía.

La empresa Brithomp, S.A dispone de la información y documentación contable adecuada para la adopción de la norma como nuevo marco de referencia, con el propósito de mejorar la presentación y confiabilidad de la información financiera de acuerdo al estándar de presentación internacional.

Mediante la realización del caso práctico se utilizaron las tablas de depreciación según la ley de concertación tributaria N° 822 y su reglamento; y la sección N° 17 de la NIIF para Pymes, la cual establece en el párrafo 17.22 que la depreciación se verá reflejada bajo el método del que se espera consumir los beneficios futuros económicos del activo.

Al concluir el caso práctico obtuvimos variaciones entre el valor en libro de cada uno de los ítems que conforman la propiedad, planta y equipo, producto de las diferencias temporarias una vez cuantificadas como resultado de confrontar la base contable bajo políticas fiscales y base bajo normas. Se recomienda que estas variaciones sean reflejadas de manera separada a la Propiedad Planta y Equipo en su marco de presentación.

De igual manera se deberá de establecer en el manual de funciones y procedimientos la elaboración de conciliaciones fiscales periódicas para llevar un adecuado control de los saldos se encuentran pendientes de registrar financieramente y que ya fueron acreditados a la entidad fiscal.

Cabe mencionar que según lo establecido en la sección N° 29 de la norma Impuesto a las Ganancias, las diferencias resultantes deberán ser tratadas bajo la técnica del impuesto a las ganancias (Activos y pasivos diferidos), según corresponda.



VII. Bibliografía.

Arens, R. Elder, M. Beasley (2007) “Auditoría un enfoque integral”, México: Pearson Educación. Decimoprimera edición.

Arthur W Holmes (1945) “Auditoria principios y procedimientos”, Tomo II

Arthur W Holmes y Wayne S. Overmyer (1993) “Principios básicos de auditoria”,

Andrés Narváez Sánchez, J. A. (2006). Contabilidad I. Managua: Andrés Narváez

Ayaviri García (1997) “Contabilidad básica y documentos mercantiles”, Edición 1º; Editorial “N-DAG”

Fernando Catacora (2013) “Contabilidad la base para las decisiones gerenciales”,

Fornos, M. (2003). “Generalidades de la Contabilidad”, Tercera edición, El Salvador.

MCGRAW-HILL (1990). “Biblioteca de McGraw-Hill de contabilidad” Tomo I

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF Para Pymes) (2015)

Ley de concertación tributaria. “Ley 822”

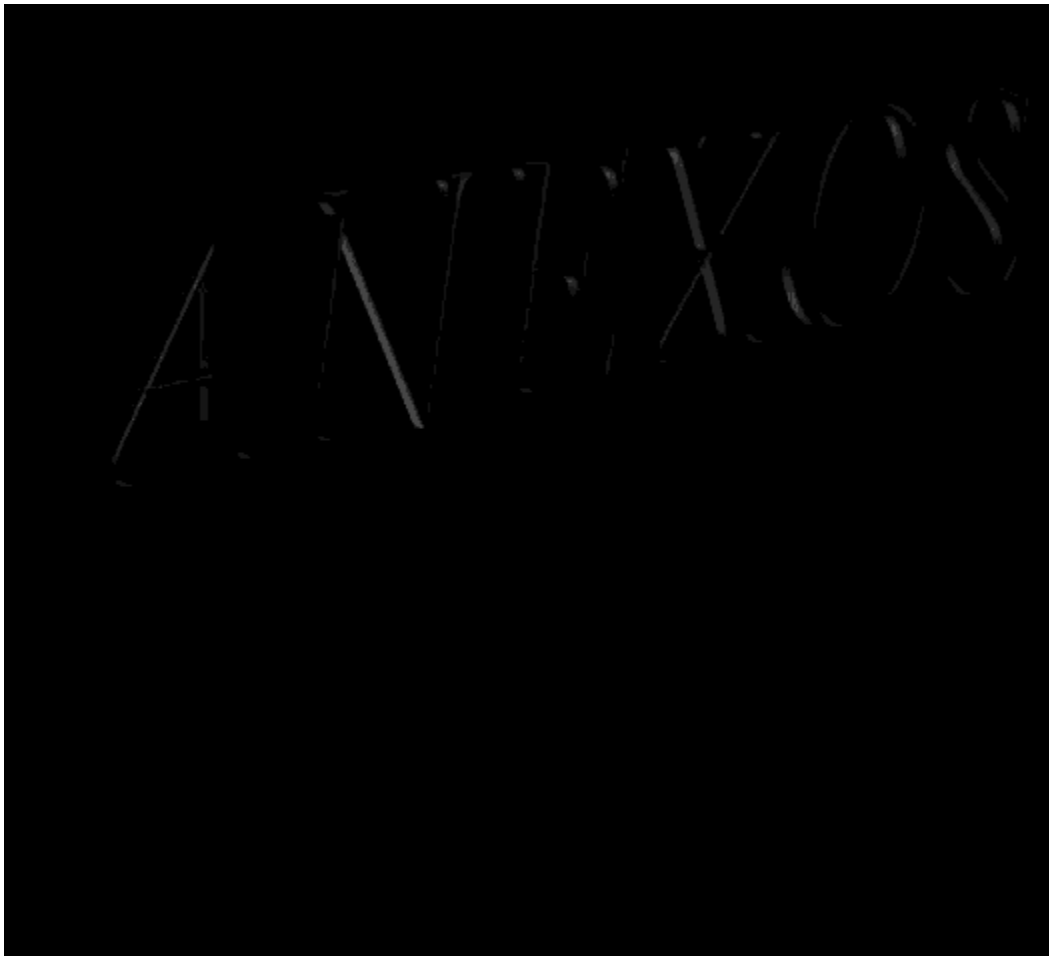
Sara Inés Ayala Cárdenas y Guillermo Fino Serrano (2015) “Contabilidad Básica General”

Terán Gandarillas Gonzalo. (2001) “Temas de contabilidad básica e intermedia” 4ta Edición; Editorial Educación y Cultura

Ureña, O. (2010). “Contabilidad Básica”, Bogotá Colombia, Fundación para la educación superior San Mateo.

<https://actualicese.com/niif-para-pymes-sintesis-de-sus-secciones/>

<https://www.rbhglobal.com/blog/la-importancia-la-auditoria>



Anexo N° 1 tabla de depreciación en base a LCT

DEPRECIACIÓN BRITHOMP, S.A EN BASE A LCT																				
		Fecha Cálculo	31-dic-18		Mes a calcular		dic-18													
		C\$	U\$	Costo adquisición		C\$	U\$													
Depreciación del mes		12,023.74	33,786.80	Depreciación Acum		100,435.68	369,921.46	Saldo en Libros		519,037.84	1,652,531.15									
		629,116.98	2,022,452.61			12,948.91	33,786.80			-	-	12,948.91	33,786.80	323.00	110,079.14	369,921.46	519,037.84	1,652,531.15		
Descripción	No. Identificación	Fecha Adquisición	Costo Adquisición		Porcentaje Rescate	Vida Autil	Depreciación Mensual		Primer mes a depreciar	Ultimo mes a depreciar	Valor de Rescate		Depreciación del Periodo		Meses Depreciados	Depreciación Acumulada		Saldo en Libros		
			C\$	U\$			C\$	U\$			C\$	U\$	C\$	U\$		C\$	U\$			
Mobiliario y equipo de oficina																				
Aire Acondicionado	Brithomp, S.A.	01-ene-2018	14,250.00	462.74	0%	60	237.50	7.71	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	237.50	7.71	11	2,612.50	84.84	11,637.50	377.90	
Aire Acondicionado	Brithomp, S.A.	01-ene-2018	14,250.00	462.74	0%	60	237.50	7.71	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	237.50	7.71	11	2,612.50	84.84	11,637.50	377.90	
Escritorio Jazz con su Buck	Brithomp, S.A.	15-ene-2018	3,000.00	97.24	0%	60	50.00	1.62	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	50.00	1.62	11	550.00	17.83	2,450.00	79.41	
Escritorio Jazz con su Buck	Brithomp, S.A.	15-ene-2018	3,000.00	97.24	0%	60	50.00	1.62	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	50.00	1.62	11	550.00	17.83	2,450.00	79.41	
Escritorio Jazz con su Buck	Brithomp, S.A.	15-ene-2018	3,000.00	97.24	0%	60	50.00	1.62	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	50.00	1.62	11	550.00	17.83	2,450.00	79.41	
Loker de 16 gavetas	Brithomp, S.A.	25-ene-2018	5,760.00	186.44	0%	60	96.00	3.11	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	96.00	3.11	11	1,056.00	34.18	4,704.00	152.26	
Silla plegable metal y plastico	Brithomp, S.A.	30-mar-2018	949.95	184.86	0%	60	15.83	3.08	01-abr-2018	01-mar-2023	-	-	15.83	3.08	9	142.49	27.73	807.46	157.13	
Silla plegable metal y plastico	Brithomp, S.A.	30-mar-2018	949.95	184.86	0%	60	15.83	3.08	01-abr-2018	01-mar-2023	-	-	15.83	3.08	9	142.49	27.73	807.46	157.13	
Silla plegable metal y plastico	Brithomp, S.A.	30-mar-2018	949.95	184.86	0%	60	15.83	3.08	01-abr-2018	01-mar-2023	-	-	15.83	3.08	9	142.49	27.73	807.46	157.13	
Silla plegable metal y plastico	Brithomp, S.A.	30-mar-2018	949.95	184.86	0%	60	15.83	3.08	01-abr-2018	01-mar-2023	-	-	15.83	3.08	9	142.49	27.73	807.46	157.13	
Silla plegable metal y plastico	Brithomp, S.A.	30-mar-2018	949.95	184.86	0%	60	15.83	3.08	01-abr-2018	01-mar-2023	-	-	15.83	3.08	9	142.49	27.73	807.46	157.13	
Mesa rectangular (Sala de conferencias)	Brithomp, S.A.	20-abr-2018	7,500.00	240.02	0%	60	125.00	4.00	01-may-2018	01-abr-2023	-	-	125.00	4.00	8	1,000.00	32.00	6,500.00	208.02	
Silla Ejecutiva	Brithomp, S.A.	04-may-2018	4,750.00	151.73	0%	60	79.17	2.53	01-jun-2018	01-may-2023	-	-	79.17	2.53	7	554.17	17.70	4,195.83	134.03	
Silla Ejecutiva	Brithomp, S.A.	04-may-2018	4,750.00	151.73	0%	60	79.17	2.53	01-jun-2018	01-may-2023	-	-	79.17	2.53	7	554.17	17.70	4,195.83	134.03	
Silla Ejecutiva	Brithomp, S.A.	04-may-2018	4,750.00	151.73	0%	60	79.17	2.53	01-jun-2018	01-may-2023	-	-	79.17	2.53	7	554.17	17.70	4,195.83	134.03	
Silla Ejecutiva	Brithomp, S.A.	04-may-2018	4,750.00	151.73	0%	60	79.17	2.53	01-jun-2018	01-may-2023	-	-	79.17	2.53	7	554.17	17.70	4,195.83	134.03	
Equipo de computo																				
UPS / Regulador	Brithomp, S.A.	05-ene-2018	3,200.00	103.86	0%	24	133.33	4.33	01-feb-2018	01-ene-2020	-	-	133.33	4.33	11	1,466.67	47.60	1,733.33	56.26	
UPS / Regulador	Brithomp, S.A.	05-ene-2018	3,200.00	103.86	0%	24	133.33	4.33	01-feb-2018	01-ene-2020	-	-	133.33	4.33	11	1,466.67	47.60	1,733.33	56.26	
Impresora	Brithomp, S.A.	28-feb-2018	6,300.00	203.00	0%	24	262.50	8.46	01-mar-2018	01-feb-2020	-	-	262.50	8.46	10	2,625.00	84.58	3,675.00	118.42	
Laptop Toshiba	Brithomp, S.A.	01-may-2018	14,081.85	450.00	0%	24	586.74	18.75	01-jun-2018	01-may-2020	-	-	586.74	18.75	7	4,107.21	131.25	9,974.64	318.75	
Laptop Dell Inspiron	Brithomp, S.A.	30-may-2018	14,136.53	500.00	0%	24	589.02	20.83	01-jun-2018	01-may-2020	-	-	589.02	20.83	7	4,123.15	145.83	10,013.38	354.17	
UPS / Regulador	Brithomp, S.A.	09-sep-2018	3,200.00	100.48	0%	24	133.33	4.19	01-oct-2018	01-sep-2020	-	-	133.33	4.19	3	400.00	12.56	2,800.00	87.92	
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	Brithomp, S.A.	09-sep-2018	13,606.64	427.27	0%	24	566.94	17.80	01-oct-2018	01-sep-2020	-	-	566.94	17.80	3	1,700.83	53.41	11,905.81	373.86	
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	Brithomp, S.A.	09-sep-2018	13,606.64	427.27	0%	24	566.94	17.80	01-oct-2018	01-sep-2020	-	-	566.94	17.80	3	1,700.83	53.41	11,905.81	373.86	
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	Brithomp, S.A.	09-sep-2018	13,606.64	427.27	0%	24	566.94	17.80	01-oct-2018	01-sep-2020	-	-	566.94	17.80	3	1,700.83	53.41	11,905.81	373.86	
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	Brithomp, S.A.	09-sep-2018	13,606.64	427.27	0%	24	566.94	17.80	01-oct-2018	01-sep-2020	-	-	566.94	17.80	3	1,700.83	53.41	11,905.81	373.86	
Vehiculos																				
Camion repartidor doble cabina	Brithomp, S.A.	25-feb-2018	372,267.60	12,000.00	0%	60	6,204.46	200.00	01-mar-2018	01-feb-2023	-	-	6,204.46	200.00	10	62,044.60	2,000.00	310,223.00	10,000.00	
Camion repartidor Suzuki	Brithomp, S.A.	10-abr-2018	432.62	13,500.00	0%	60	7.21	225.00	01-may-2018	01-abr-2023	-	-	7.21	225.00	8	57.68	1,800.00	374.94	11,700.00	
Otros equipos																				
Cisterna	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	8,117.09	250,000.00	0%	60	135.28	4,166.67	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	135.28	4,166.67	11	1,488.13	45,833.33	6,628.96	204,166.67	
Surtidores	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	5,844.31	180,000.00	0%	60	97.41	3,000.00	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	97.41	3,000.00	11	1,071.46	33,000.00	4,772.85	147,000.00	
Surtidores	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	5,844.31	180,000.00	0%	60	97.41	3,000.00	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	97.41	3,000.00	11	1,071.46	33,000.00	4,772.85	147,000.00	
Surtidores	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	5,844.31	180,000.00	0%	60	97.41	3,000.00	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	97.41	3,000.00	11	1,071.46	33,000.00	4,772.85	147,000.00	
Tanques	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	12,987.35	400,000.00	0%	60	216.46	6,666.67	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	216.46	6,666.67	11	2,381.01	73,333.33	10,606.34	326,666.67	
Tanques	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	12,987.35	400,000.00	0%	60	216.46	6,666.67	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	216.46	6,666.67	11	2,381.01	73,333.33	10,606.34	326,666.67	
Tanques	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	12,987.35	400,000.00	0%	60	216.46	6,666.67	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	216.46	6,666.67	11	2,381.01	73,333.33	10,606.34	326,666.67	
Kit de camaras de seguridad	Brithomp, S.A.	03-ene-2018	14,000.00	454.50	0%	60	233.33	7.58	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	233.33	7.58	11	2,566.67	83.33	11,433.33	371.18	
Planta Telefonica	Brithomp, S.A.	05-mar-2018	4,750.00	152.95	0%	60	79.17	2.55	01-abr-2018	01-mar-2023	-	-	79.17	2.55	9	712.50	22.94	4,037.50	130.01	

Anexo N° 2 tabla de depreciación en base a NIIF

DEPRECIACIÓN BRITHOMP, S.A EN BASE A NIIF																				
		Fecha Cálculo	31-dic-18		Mes a calcular		dic-18													
		C\$	US	Costo adquisición		C\$	US	Depreciación Acum		Depreciación del mes		Saldo en Libros								
				6,191.57	8,626.18	629,116.98	2,022,452.61	52,394.18	94,011.52											
						570,810.59	1,928,441.09													
				629,116.98	2,022,452.61	6,760.48	8,626.18			-	-	6,760.48	8,626.18	323.00	58,306.39	94,011.52	570,810.59	1,928,441.09		
Descripción		No. Identificación	Fecha Adquisición	Costo Adquisición C\$	US	Porcentaje Rescate	Vida Autil	Depreciación Mensual C\$	US	Primer mes a depreciar	Ultimo mes a depreciar	Valor de Rescate C\$	US	Depreciación del Periodo C\$	US	Meses Depreciados	Depreciación Acumulada C\$	US	Saldo en Libros C\$	US
Mobiliario y equipo de oficina																				
Aire Acondicionado	Brithomp, S.A.	01-ene-2018	14,250.00	462.74	0%	120	118.75	3.86	01-feb-2018	01-ene-2028	-	-	118.75	3.86	11	1,306.25	42.42	12,943.75	420.32	
Aire Acondicionado	Brithomp, S.A.	01-ene-2018	14,250.00	462.74	0%	120	118.75	3.86	01-feb-2018	01-ene-2028	-	-	118.75	3.86	11	1,306.25	42.42	12,943.75	420.32	
Escritorio Jazz con su Buck	Brithomp, S.A.	15-ene-2018	3,000.00	97.24	0%	96	31.25	1.01	01-feb-2018	01-ene-2026	-	-	31.25	1.01	11	343.75	11.14	2,656.25	86.10	
Escritorio Jazz con su Buck	Brithomp, S.A.	15-ene-2018	3,000.00	97.24	0%	96	31.25	1.01	01-feb-2018	01-ene-2026	-	-	31.25	1.01	11	343.75	11.14	2,656.25	86.10	
Escritorio Jazz con su Buck	Brithomp, S.A.	15-ene-2018	3,000.00	97.24	0%	96	31.25	1.01	01-feb-2018	01-ene-2026	-	-	31.25	1.01	11	343.75	11.14	2,656.25	86.10	
Loker de 16 gavetas	Brithomp, S.A.	25-ene-2018	5,760.00	186.44	0%	60	96.00	3.11	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	96.00	3.11	11	1,056.00	34.18	4,704.00	152.26	
Silla plegable metal y plastico	Brithomp, S.A.	30-mar-2018	949.95	184.86	0%	60	15.83	3.08	01-abr-2018	01-mar-2023	-	-	15.83	3.08	9	142.49	27.73	807.46	157.13	
Silla plegable metal y plastico	Brithomp, S.A.	30-mar-2018	949.95	184.86	0%	60	15.83	3.08	01-abr-2018	01-mar-2023	-	-	15.83	3.08	9	142.49	27.73	807.46	157.13	
Silla plegable metal y plastico	Brithomp, S.A.	30-mar-2018	949.95	184.86	0%	60	15.83	3.08	01-abr-2018	01-mar-2023	-	-	15.83	3.08	9	142.49	27.73	807.46	157.13	
Silla plegable metal y plastico	Brithomp, S.A.	30-mar-2018	949.95	184.86	0%	60	15.83	3.08	01-abr-2018	01-mar-2023	-	-	15.83	3.08	9	142.49	27.73	807.46	157.13	
Mesa rectangular (Sala de conferencias)	Brithomp, S.A.	20-abr-2018	7,500.00	240.02	0%	120	62.50	2.00	01-may-2018	01-abr-2028	-	-	62.50	2.00	8	500.00	16.00	7,000.00	224.02	
Silla Ejecutiva	Brithomp, S.A.	04-may-2018	4,750.00	151.73	0%	60	79.17	2.53	01-jun-2018	01-may-2023	-	-	79.17	2.53	7	554.17	17.70	4,195.83	134.03	
Silla Ejecutiva	Brithomp, S.A.	04-may-2018	4,750.00	151.73	0%	60	79.17	2.53	01-jun-2018	01-may-2023	-	-	79.17	2.53	7	554.17	17.70	4,195.83	134.03	
Silla Ejecutiva	Brithomp, S.A.	04-may-2018	4,750.00	151.73	0%	60	79.17	2.53	01-jun-2018	01-may-2023	-	-	79.17	2.53	7	554.17	17.70	4,195.83	134.03	
Silla Ejecutiva	Brithomp, S.A.	04-may-2018	4,750.00	151.73	0%	60	79.17	2.53	01-jun-2018	01-may-2023	-	-	79.17	2.53	7	554.17	17.70	4,195.83	134.03	
Equipo de computo																				
UPS / Regulador	Brithomp, S.A.	05-ene-2018	3,200.00	103.86	0%	36	88.89	2.89	01-feb-2018	01-ene-2021	-	-	88.89	2.89	11	977.78	31.74	2,222.22	72.13	
UPS / Regulador	Brithomp, S.A.	05-ene-2018	3,200.00	103.86	0%	36	88.89	2.89	01-feb-2018	01-ene-2021	-	-	88.89	2.89	11	977.78	31.74	2,222.22	72.13	
Impresora	Brithomp, S.A.	28-feb-2018	6,300.00	203.00	0%	24	262.50	8.46	01-mar-2018	01-feb-2020	-	-	262.50	8.46	10	2,625.00	84.58	3,675.00	118.42	
Laptop Toshiba	Brithomp, S.A.	01-may-2018	14,081.85	450.00	0%	48	293.37	9.38	01-jun-2018	01-may-2022	-	-	293.37	9.38	7	2,053.60	65.63	12,028.25	384.38	
Laptop Dell Inspiron	Brithomp, S.A.	30-may-2018	14,136.53	500.00	0%	48	294.51	10.42	01-jun-2018	01-may-2022	-	-	294.51	10.42	7	2,061.58	72.92	12,074.95	427.08	
UPS / Regulador	Brithomp, S.A.	09-sep-2018	3,200.00	100.48	0%	24	133.33	4.19	01-oct-2018	01-sep-2020	-	-	133.33	4.19	3	400.00	12.56	2,800.00	87.92	
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	Brithomp, S.A.	09-sep-2018	13,606.64	427.27	0%	60	226.78	7.12	01-oct-2018	01-sep-2023	-	-	226.78	7.12	3	680.33	21.36	12,926.31	405.91	
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	Brithomp, S.A.	09-sep-2018	13,606.64	427.27	0%	60	226.78	7.12	01-oct-2018	01-sep-2023	-	-	226.78	7.12	3	680.33	21.36	12,926.31	405.91	
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	Brithomp, S.A.	09-sep-2018	13,606.64	427.27	0%	60	226.78	7.12	01-oct-2018	01-sep-2023	-	-	226.78	7.12	3	680.33	21.36	12,926.31	405.91	
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	Brithomp, S.A.	09-sep-2018	13,606.64	427.27	0%	60	226.78	7.12	01-oct-2018	01-sep-2023	-	-	226.78	7.12	3	680.33	21.36	12,926.31	405.91	
Vehiculos																				
Camion repartidor doble cabina	Brithomp, S.A.	25-feb-2018	372,267.60	12,000.00	0%	120	3,102.23	100.00	01-mar-2018	01-feb-2028	-	-	3,102.23	100.00	10	31,022.30	1,000.00	341,245.30	11,000.00	
Camion repartidor Suzuki	Brithomp, S.A.	10-abr-2018	432.62	13,500.00	0%	120	3.61	112.50	01-may-2018	01-abr-2028	-	-	3.61	112.50	8	28.84	900.00	403.78	12,600.00	
Otros equipos																				
Cisterna	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	8,117.09	250,000.00	0%	240	33.82	1,041.67	01-feb-2018	01-ene-2038	-	-	33.82	1,041.67	11	372.03	11,458.33	7,745.06	238,541.67	
Surtidores	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	5,844.31	180,000.00	0%	240	24.35	750.00	01-feb-2018	01-ene-2038	-	-	24.35	750.00	11	267.86	8,250.00	5,576.45	171,750.00	
Surtidores	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	5,844.31	180,000.00	0%	240	24.35	750.00	01-feb-2018	01-ene-2038	-	-	24.35	750.00	11	267.86	8,250.00	5,576.45	171,750.00	
Surtidores	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	5,844.31	180,000.00	0%	240	24.35	750.00	01-feb-2018	01-ene-2038	-	-	24.35	750.00	11	267.86	8,250.00	5,576.45	171,750.00	
Tanques	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	12,987.35	400,000.00	0%	240	54.11	1,666.67	01-feb-2018	01-ene-2038	-	-	54.11	1,666.67	11	595.25	18,333.33	12,392.10	381,666.67	
Tanques	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	12,987.35	400,000.00	0%	240	54.11	1,666.67	01-feb-2018	01-ene-2038	-	-	54.11	1,666.67	11	595.25	18,333.33	12,392.10	381,666.67	
Tanques	Brithomp, S.A.	02-ene-2018	12,987.35	400,000.00	0%	240	54.11	1,666.67	01-feb-2018	01-ene-2038	-	-	54.11	1,666.67	11	595.25	18,333.33	12,392.10	381,666.67	
Kit de camaras de seguridad	Brithomp, S.A.	03-ene-2018	14,000.00	454.50	0%	60	233.33	7.58	01-feb-2018	01-ene-2023	-	-	233.33	7.58	11	2,566.67	83.33	11,433.33	371.18	
Planta Telefonica	Brithomp, S.A.	05-mar-2018	4,750.00	152.95	0%	24	197.92	6.37	01-abr-2018	01-mar-2020	-	-	197.92	6.37	9	1,781.25	57.36	2,968.75	95.59	

Anexo N° 3 Variación valor en libros año 2018

<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA AÑO 2018</u>			
	<i>Ley de concertacion tributaria.</i>	<i>Normas internacionales</i>	<i>Diferencia</i>
	C\$	C\$	C\$
<i>Mobiliario y equipo de oficina</i>			
Aire Acondicionado	2,612.50	1,306.25	1,306.25
Aire Acondicionado	2,612.50	1,306.25	1,306.25
Escritorio Jazz con su Buck	550.00	343.75	206.25
Escritorio Jazz con su Buck	550.00	343.75	206.25
Escritorio Jazz con su Buck	550.00	343.75	206.25
Loker de 16 gavetas	1,056.00	1,056.00	-
Silla plegable metal y plastico	142.49	142.49	-
Silla plegable metal y plastico	142.49	142.49	-
Silla plegable metal y plastico	142.49	142.49	-
Silla plegable metal y plastico	142.49	142.49	-
Silla plegable metal y plastico	142.49	142.49	-
Mesa rectangular (Sala de conferencias)	1,000.00	500.00	500.00
Silla Ejecutiva	554.17	554.17	-
Silla Ejecutiva	554.17	554.17	-
Silla Ejecutiva	554.17	554.17	-
Silla Ejecutiva	554.17	554.17	-
<i>Equipo de computo</i>			
UPS / Regulador	1,466.67	977.78	488.89
UPS / Regulador	1,466.67	977.78	488.89
Impresora	2,625.00	2,625.00	-
Laptop Toshiba	4,107.21	2,053.60	2,053.60
Laptop Dell Inspiron	4,123.15	2,061.58	2,061.58
UPS / Regulador	400.00	400.00	-
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	1,700.83	680.33	1,020.50
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	1,700.83	680.33	1,020.50
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	1,700.83	680.33	1,020.50
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	1,700.83	680.33	1,020.50
<i>Vehiculos</i>			
Camion repartidor doble cabina	62,044.60	31,022.30	31,022.30
Camion repartidor Suzuki	57.68	28.84	28.84
<i>Otros equipos</i>			
Cisterna	1,488.13	372.03	1,116.10
Surtidores	1,071.46	267.86	803.59
Surtidores	1,071.46	267.86	803.59
Surtidores	1,071.46	267.86	803.59
Tanques	2,381.01	595.25	1,785.76
Tanques	2,381.01	595.25	1,785.76
Tanques	2,381.01	595.25	1,785.76
Kit de camaras de seguridad	2,566.67	2,566.67	-
Planta Telefonica	712.50	1,781.25	-1,068.75
			51,772.75

Anexo N° 4 Variación Vida Útil

<u>VIDA ÚTIL (MESES)</u>			
	<i>Ley de concertacion tributaria.</i>	<i>Normas internacionales</i>	<i>Diferencia</i>
<i>Mobiliario y equipo de oficina</i>			
Aire Acondicionado	60.00	120.00	-60.00
Aire Acondicionado	60.00	120.00	-60.00
Escritorio Jazz con su Buck	60.00	96.00	-36.00
Escritorio Jazz con su Buck	60.00	96.00	-36.00
Escritorio Jazz con su Buck	60.00	96.00	-36.00
Loker de 16 gavetas	60.00	60.00	-
Silla plegable metal y plastico	60.00	60.00	-
Silla plegable metal y plastico	60.00	60.00	-
Silla plegable metal y plastico	60.00	60.00	-
Silla plegable metal y plastico	60.00	60.00	-
Silla plegable metal y plastico	60.00	60.00	-
Mesa rectangular (Sala de conferencias)	60.00	120.00	-60.00
Silla Ejecutiva	60.00	60.00	-
Silla Ejecutiva	60.00	60.00	-
Silla Ejecutiva	60.00	60.00	-
Silla Ejecutiva	60.00	60.00	-
<i>Equipo de computo</i>			
UPS / Regulador	24.00	36.00	-12.00
UPS / Regulador	24.00	36.00	-12.00
Impresora	24.00	24.00	-
Laptop Toshiba	24.00	48.00	-24.00
Laptop Dell Inspiron	24.00	48.00	-24.00
UPS / Regulador	24.00	24.00	-
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	24.00	60.00	-36.00
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	24.00	60.00	-36.00
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	24.00	60.00	-36.00
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	24.00	60.00	-36.00
<i>Vehiculos</i>			
Camion repartidor doble cabina	60.00	120.00	-60.00
Camion repartidor Suzuki	60.00	120.00	-60.00
<i>Otros equipos</i>			
Cisterna	60.00	240.00	-180.00
Surtidores	60.00	240.00	-180.00
Surtidores	60.00	240.00	-180.00
Surtidores	60.00	240.00	-180.00
Tanques	60.00	240.00	-180.00
Tanques	60.00	240.00	-180.00
Tanques	60.00	240.00	-180.00
Kit de camaras de seguridad	60.00	60.00	-
Planta Telefonica	60.00	24.00	36.00

Anexo N° 5 Variación valor en libros año 2018

<u>Valor en libros año 2018</u>			
	<i>Ley de concertacion tributaria.</i>	<i>Normas internacionales</i>	<i>Diferencia</i>
	C\$	C\$	C\$
<i>Mobiliario y equipo de oficina</i>			
Aire Acondicionado	11,637.50	12,943.75	-1,306.25
Aire Acondicionado	11,637.50	12,943.75	-1,306.25
Escritorio Jazz con su Buck	2,450.00	2,656.25	-206.25
Escritorio Jazz con su Buck	2,450.00	2,656.25	-206.25
Escritorio Jazz con su Buck	2,450.00	2,656.25	-206.25
Loker de 16 gavetas	4,704.00	4,704.00	-
Silla plegable metal y plastico	807.46	807.46	-
Silla plegable metal y plastico	807.46	807.46	-
Silla plegable metal y plastico	807.46	807.46	-
Silla plegable metal y plastico	807.46	807.46	-
Silla plegable metal y plastico	807.46	807.46	-
Mesa rectangular (Sala de conferencias)	6,500.00	7,000.00	-500.00
Silla Ejecutiva	4,195.83	4,195.83	-
Silla Ejecutiva	4,195.83	4,195.83	-
Silla Ejecutiva	4,195.83	4,195.83	-
Silla Ejecutiva	4,195.83	4,195.83	-
<i>Equipo de computo</i>			
UPS / Regulador	1,733.33	2,222.22	-488.89
UPS / Regulador	1,733.33	2,222.22	-488.89
Impresora	3,675.00	3,675.00	-
Laptop Toshiba	9,974.64	12,028.25	-2,053.60
Laptop Dell Inspiron	10,013.38	12,074.95	-2,061.58
UPS / Regulador	2,800.00	2,800.00	-
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	11,905.81	12,926.31	-1,020.50
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	11,905.81	12,926.31	-1,020.50
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	11,905.81	12,926.31	-1,020.50
Monitor CPU Dell + Monitor de 18.5"	11,905.81	12,926.31	-1,020.50
<i>Vehiculos</i>			
Camion repartidor doble cabina	310,223.00	341,245.30	-31,022.30
Camion repartidor Suzuki	374.94	403.78	-28.84
<i>Otros equipos</i>			
Cisterna	204,166.67	238,541.67	-34,375.00
Surtidores	147,000.00	171,750.00	-24,750.00
Surtidores	147,000.00	171,750.00	-24,750.00
Surtidores	147,000.00	171,750.00	-24,750.00
Tanques	326,666.67	381,666.67	-55,000.00
Tanques	326,666.67	381,666.67	-55,000.00
Tanques	326,666.67	381,666.67	-55,000.00
Kit de camaras de seguridad	371.18	371.18	-
Planta Telefonica	130.01	95.59	34.42
			-317,547.92

Artículo N° 45 Ley de Concertación Tributario N° 822.

Ley N° 822

Art. 45 **Sistemas de depreciación y amortización.**

Las cuotas de depreciación o amortización a que se refiere los numerales 12 y 13 del artículo 39 de la presente Ley, se aplicarán de la siguiente forma:

1. En la adquisición de activos, se seguirá el método de línea recta aplicado en el número de años de vida útil de dichos activos;
2. En los arrendamientos financieros, los bienes se considerarán activos fijos del arrendador y se aplicará lo dispuesto en el numeral uno del presente artículo. En caso de ejercerse la opción de compra, el costo de adquisición del adquirente se depreciará conforme lo dispuesto al numeral 1 del presente artículo, en correspondencia con el numeral 23 del artículo 39;
3. Cuando se realicen mejoras y adiciones a los activos, el contribuyente deducirá la nueva cuota de depreciación en un plazo correspondiente a la extensión de la vida útil del activo;
4. Para los bienes de los exportadores acogidos a la Ley No. 382, Ley de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo y de Facilitación de las Exportaciones', se permitirá aplicar cuotas de depreciación acelerada de los activos. En caso que no sean identificables los activos empleados y relacionados con la producción de bienes exportables, la cuota de depreciación acelerada corresponderá únicamente al valor del activo que resulte de aplicar la proporción del valor de ingresos por exportación del año gravable entre el total de ingresos. Los contribuyentes deberán llevar un registro autorizado por la Administración Tributaria, detallando las cuotas de depreciación, las que sólo podrán ser variadas por el contribuyente con previa autorización de la Administración Tributaria;
5. Cuando los activos sean sustituidos, antes de llegar a su depreciación total, se deducirá una cantidad igual al saldo por depreciar para completar el valor del bien, o al saldo por amortizar, en su caso;
6. Los activos intangibles se amortizarán en cuotas correspondientes al plazo establecido por la ley de la materia o por el contrato o convenio respectivo; o, en su defecto, en el plazo de uso productivo del activo. En el caso que los activos intangibles sean de uso permanente, se amortizarán conforme su pago;
7. Los gastos de instalación, organización y pre operativos, serán amortizables en un período de tres años, a partir que la empresa inicie sus operaciones mercantiles; y
8. Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizarán durante el plazo del contrato de arrendamiento. En caso de mejoras con inversiones cuantiosas, el plazo de amortización será el de la vida útil estimada de la mejora.

Los contribuyentes que gocen de exención del IR, aplicarán las cuotas de depreciación o amortización por el método de línea recta, conforme lo establece el numeral 1 de este artículo.

Anexo N° 7 arto 34 LCT

Arto. N° 34 Reglamento Ley de Concertación Tributario N° 822

Artículo 34. Sistemas de depreciación y amortización.

Para efectos de la aplicación del art. 45 de la LCT, se establece:

I. En relación con el numeral 1, la vida útil estimada de los bienes será la siguiente:

1. De edificios:
 - a. Industriales 10 años;
 - b. Comerciales 20 años;
 - c. Residencia del propietario cuando esté ubicado en finca destinada a explotación agropecuaria 10 años;
 - d. Instalaciones fijas en explotaciones agropecuarias 10 años;
 - e. Para los edificios de alquiler 30 años;
2. De equipo de transporte:
 - a. Colectivo o de carga, 5 años;
 - b. Vehículos de empresas de alquiler, 3 años;
 - c. Vehículos de uso particular usados en rentas de actividades económicas, 5 años; y
 - d. Otros equipos de transporte, 8 años;

III. Para efectos del numeral 8, se considerará como inversiones cuantiosas las mejoras que se constituyan con montos que excedan el 50% del valor del mercado al momento de constituirse el arrendamiento. El plazo de la amortización de estas inversiones será no menor de la mitad de su vida útil; y

IV. Las cuotas de amortización de activos intangibles o diferidos deducibles, se aplicará conforme a los numerales 6 y 7 del art. 45 de la LCT. En su defecto, serán las establecidas por normas de contabilidad o por el ejercicio de la práctica contable.

Los activos que a la entrada en vigencia de este Reglamento se estuvieren depreciando en plazos y con cuotas anuales que se modifiquen en este artículo, se continuarán depreciando con base en los mismos plazos y cuotas anuales que les faltan para completar su depreciación.

3. De maquinaria y equipos:
 - a. Industriales en general
 - i. Fija en un bien inmóvil 10 años;
 - ii. No adherido permanentemente a la planta, 7 años;
 - iii. Otras maquinarias y equipos, 5 años;
 - b. Equipo empresas agroindustriales 5 años;
 - c. Agrícolas, 5 años;
 - d. Otros, bienes muebles:
 - i. Mobiliarios y equipo de oficina 5 años;
 - ii. Equipos de comunicación 5 años;
 - iii. Ascensores, elevadores y unidades centrales de aire acondicionado 10 años;
 - iv. Equipos de Computación (CPU, Monitor, teclado, impresora, laptop, tableta, escáner, fotocopadoras, entre otros) 2 años;
 - v. Equipos para medios de comunicación (Cámaras de videos y fotográficos, entre otros), 2 años;
 - vi. Los demás, no comprendidos en los literales anteriores 5 años;

II. Para efectos del numeral 3, el nuevo plazo de depreciación será determinado como el producto de la vida útil del activo por el cociente del valor de la mejora y el valor del activo a precio de mercado;